

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCION MAG N° 713

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO PARA EL PERIODO 2024, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS NRM – MECIP: 2015”.

-1-

Asunción, 26 de Junio de 2024

VISTO:

La Nota VMG N° 349/2024 de fecha 20 de mayo de 2024, del Viceministerio de Ganadería (VMG); la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 “*Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería*”; (Exp. N° 13882/2024); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota VMG N° 349/2024 de fecha 20 de mayo de 2024, el Viceministerio de Ganadería (VMG) presenta el Plan de Trabajo 2024 del Comité de Buen Gobierno, aprobado por los miembros del Comité de Buen Gobierno, asimismo, solicita la aprobación vía Resolución Ministerial, salvo mejor parecer.

Que, por Resolución N° 1122/08, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) y se disponen las medidas tendientes al inicio de su implementación al interior de este Ministerio.

Que, por Resolución N° 1428/14, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, declara de prioridad institucional la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).

Que, la Resolución CGR N° 377/16, adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015.

Que, por Resolución N° 1927/21, el Ministerio de Agricultura y Ganadería adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP: 2015.

Que, por Ley 81/1992 de fecha 22 de diciembre de 1992 “*Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería*”; y que conforme a lo establecido en la citada disposición legal es facultad del Titular de esta Cartera de Estado dictar Resoluciones en el ámbito de su competencia.

Que, por Decreto N° 02/2023 de fecha 15 de agosto de 2023, en su Artículo 4°.- se nombra al señor Carlos Alcibiades Giménez Díaz como Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG).

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Yisel Rodriguez. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante.

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

RESOLUCION MAG N° 713

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO PARA EL PERIODO 2024, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE REQUISITOS MÍNIMOS NRM – MECIP: 2015”.

-2-

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1.992 “Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería”.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR el Plan de Trabajo del Comité de Buen Gobierno para el periodo 2024, que consta de 05 (cinco) páginas que forman parte integrante de la presente Resolución, en cumplimiento a las Normas de Requisitos Mínimos NRM: MECIP 2015.

Artículo 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



**ORLANDO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL**



**CARLOS A. GIMÉNEZ D.
MINISTRO**

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Yisel Rodriguez. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante.

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO ENERO A DICIEMBRE 2024




Director de Auditoria Interna
 Director General de Asesoria
 Director General de Administracion y Finanzas
 Director General de Agricultura y Ganaderia

Mg. Arnaldo Berg
 Mg. E. Melo
 Mg. R. Espinosa

Visión: Ser una institución moderna con personas motivadas, que lidere el sector agrario de

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO
ENERO A DICIEMBRE 2024

COMPONENTES	ESTANDAR	ACTIVIDAD	TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CO-RESPONSABLE	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA FINAL
AMBIENTE DE CONTROL	2. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.	Sensibilizar al Equipo de Alto Desempeño de Buen Gobierno y Funcionarios del MAG sobre la importancia de las prácticas de Buen Gobierno.	Gestionar jornadas de trabajo para el Equipo de Alto Desempeño de Buen Gobierno	Nota de Invitación / Planilla de Reunión de Trabajo/ Fotografía/ Materiales/ Correo Institucional.	Presidente del Comité de Buen Gobierno / Presidente Alternativo del Comité de Buen Gobierno.	Presidente Alternativo Comité de Buen Gobierno. Jefa de la Unidad Apoyo Comité de Buen Gobierno.	MAYO	MAYO
			Socializar el Código de Buen Gobierno en las distintas Dependencias del MAG, en especial en el Interior del país	Planilla de Reunión de Trabajo y/o Reporte de Correo electrónicos/ Materiales/ Registro Fotográfico	Presidente Alternativo Comité de Buen Gobierno.	Jefa de la Unidad Apoyo Comité de Buen Gobierno	ABRIL	NOVIEMBRE
			Socializar Portal de quejas, denuncias y sugerencias del MAG	Reporte de planilla de reuniones y/o reporte del correo institucional	Presidente alternativo del comité de Buen Gobierno.	Jefa de la Unidad Apoyo Comité de Buen Gobierno.	ABRIL	NOVIEMBRE
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3. PLANES Y PROGRAMAS	Elaborar el Plan de Trabajo 2024 del Comité de Buen Gobierno.	Definir las actividades a ser realizadas en el Ejercicio 2024.	Plan de Trabajo Propuesto al Comité de Buen Gobierno	Presidente Comité de Buen Gobierno	Presidente Alternativo Comité de Buen Gobierno. Jefa de la Unidad Apoyo Comité de Buen Gobierno.	MARZO	ABRIL
			Definir y asignar los roles y responsables por tareas				ABRIL	ABRIL
			Presentar la propuesta del Plan de Trabajo al CDBG				ABRIL	ABRIL
			Revisar y ajustar Plan de Trabajo 2024	Plan de Trabajo del Comité de Buen Gobierno. Revisado y/o ajustado.	Miembros del Comité de Buen Gobierno.	Presidente Alternativo Comité de Buen Gobierno. Jefa de la Unidad Apoyo Comité de Buen Gobierno.	ABRIL	MAYO
			Remitir al Ministro para su revisión y aprobación.	Elegir a consideración del Ministro la propuesta del Plan de Trabajo del Comité de Buen Gobierno 2024.	Presidente Alternativo del Comité de Buen Gobierno	Presidente Alternativo Comité de Buen Gobierno. Jefa de la Unidad Apoyo Comité de Buen Gobierno.	MAYO	MAYO
			Emitir Resolución que apruebe el Plan de Trabajo del Comité de Buen Gobierno 2024.	Resolución que apruebe el Plan de Trabajo 2024 del CDBG.	Ministro	Presidente Comité de Buen Gobierno.	MAYO	JUNIO

Ing. Agr. Daniel Ortiz Baez
Vice Ministro de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. MSc. Rossana Ayala
Vice Ministra de Agricultura Familiar

Ing. Agr. César Duarte
Director General
Dirección General de Planificación

Mg. Anibal Bergottini
Director
Dirección de Auditoría Interna

D. Mario González
Vice Ministro de Ganadería

D. Mario González
Vice Ministro de Ganadería

Lic. Rigoberto Mazari Espín
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

KATHIA PATINO VERDUN
Directora
Dirección Anticorrupción y Transparencia
MAG

Visión: Ser una institución moderna con personas motivadas, que...

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO
ENERO A DICIEMBRE 2024

COMPONENTES	ESTANDAR	ACTIVIDAD	TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CO-RESPONSABLE	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA FINAL
COMUNICACIÓN	4. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Comunicar Código Vigente.	Comunicar el Código de Buen Gobierno Vigente, a los miembros del Comité de Buen Gobierno y al Equipo de Alto Desempeño del Comité de Buen Gobierno.	Miembros del CBG y representantes, con conocimiento del Código de Buen Gobierno vigente, o Planilla con firma por recepción de documentos Reporte de Comunicación a través del correo institucional o acuse de recibido de la Nota con adjunto del Código en físico o medio magnético.	Jefa Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno.	Presidente. Presidente Alterno del Comité de Buen Gobierno. Jefa Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno.	MARZO	OCTUBRE
		Comunicar del Reglamento Operativo del Comité de Buen Gobierno.	Comunicar al Equipo de Alto Desempeño de Buen Gobierno el Reglamento Operativo del Comité de Buen Gobierno.	Equipo de Alto Desempeño de Buen Gobierno con conocimiento del Reglamento Operativo. Reporte de Comunicación a través del correo institucional de MAG, Nota con adjunto del Código en físico y medio magnético.	Jefa de la Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno	Presidente. Presidente Alterno del Comité de Buen Gobierno. Jefa Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno.	ABRIL	OCTUBRE
			Socializar el Reglamento Operativo del Comité de Buen Gobierno, a los miembros.	Miembros del CDBG con conocimientos del Reglamento Operativo del Comité de Buen Gobierno. Página Web del MAG. Nota con adjunto	Jefa de la Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno	Director de TICs Presidente Alterno Comité de Buen Gobierno.	FEBRERO	ABRIL
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Comunicar del Código de Buen Gobierno oficializado.	Comunicar al Comité de Buen Gobierno y al Equipo de Alto Desempeño de Buen Gobierno, la oficialización del Código de Buen Gobierno.	Comité de Buen Gobierno y Equipo de Alto Desempeño de Buen Gobierno, con conocimiento de la oficialización del Código de Buen Gobierno. Reporte de Comunicación a través del correo institucional, Notas.	Presidente Alterno del Comité de Buen Gobierno.	Jefa de la Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno	JUNIO	JULIO
			Socializar el Código de Buen Gobierno, en forma masiva.	Servidores públicos con conocimientos del Código de Buen Gobierno. A través de correo y pag web del NAG. Página Web del MAG.	Presidente Alterno del Comité de Buen Gobierno Director de TICs	Jefa de la Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno		
		Socializar los instrumentos operativos del Comité de Buen Gobierno.	Presentación del Código de Buen Gobierno Versión VII, año 2024 del MAG en formato digital e impreso	Miembros del Comité de Buen Gobierno y Equipo de Alto Desempeño de Buen Gobierno (EADEBG), Directores Generales MAG.	Ministro	Presidente Alterno del Comité de Buen Gobierno/ Miembros del Comité/ Jefa de la Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno	JULIO	DICIEMBRE

Ing. Agr. Daniel Ortiz Baez
Viceministro de Agricultura
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ing. Agr. MSc. Rossana Ayala
Viceministra
Vice Ministerio de
Agricultura Familiar

Ing. Agr. César Duarte
Director General
Dirección General de Planificación

Ms. Anna Bergottini
Directora
Dirección de Auditoría Interna

Dr. Marcelo González
Vice Ministro
República de Paraguay

Lic. Rigoberto Mazari Espino
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO
ENERO A DICIEMBRE 2024

COMPONENTES	ESTANDAR	ACTIVIDAD	TAREAS	PRODUCTO / RESULTADO	RESPONSABLE	CO-RESPONSABLE	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA FINAL
AUTOEVALUACION	5. AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL	Seguimiento a las Actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2024 del Comité de Buen Gobierno.	Realizar Seguimiento a las Actividades del Plan de Trabajo del Comité de Buen Gobierno.	Informes de los avances del cumplimiento del Plan de trabajo. Actas de reuniones	PRESIDENTE ALTERNO DEL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO. MIEMBROS DEL COMITÉ	JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO AL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO	JUNIO	DICIEMBRE
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	6. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Preparación de las Documentaciones para el respaldo de la evaluación independiente	Remitir informe de las actividades realizadas en el 1er Semestre del ejercicio 2024.	Informe remitido	Presidente alterno del Comité de Buen Gobierno	Jefa de la Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno	JUNIO	JUNIO
			Remitir informe de las actividades realizadas en el 2do. Semestre del ejercicio 2024.				NOVIEMBRE	NOVIEMBRE

Elaborado por Raquel Maudily *Ruiz* de Galeano

Actividades correspondiente al Comité de Buen Gobierno

Revisado por los miembros del Comité

Ing. Agr. Daniel Ortiz Baez
Viceministro de Agricultura

Ing. Marcelo González Ferreira
Viceministro de Ganadería

Abg. Miriam Mello Mancuello
Directora General de Asesoría Jurídica

Abg. Kathia Patiño

Ministra de Anticorrupción y Transparencia

CP. Cesar Osvaldo Cantero Bogado
Director Nacional de la DINCAP

Ing. Agr. Rosanna C. Ayala Torres
Viceministra de Agricultura Familiar

Ing. Rigoberto Mazari Espinola
Director General de Administración y Finanzas

Ing. Agr. Cesar Clemente Duarte Riveros
Director General de Planificación

Ing. Agr. Nicasio Romero
Coordinador Ejecutivo del SIGEST

Abal Belgozzini
Director de Auditoría Interna

Fecha:

Aprobado por el Presidente del Comité de Buen Gobierno del MAG

MINISTRO